Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 30	MES diciembre	AA 2025
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 MES diciembre AA 2025	al DÍA 30 MES diciembre AA 2025			

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-5881-2025		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	YANI VALLEJO DUQUE	C.C. o NIT	15.370.484
Dirección	Cra 49 Nº 49-48 Ofc.402	Ciudad	Medellin
Celular	312 3966985	Dirección de correo electrónico	yvallejo@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 10042605861	Banco Bancolombia
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA 3	MES diciembre	AA 2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 8	y	DÍAS 0	Fecha de terminación	DÍA 31	MES julio	AA 2026
Valor total del contrato	$ 40.088.000,00			Valor honorarios mensuales	$ 5.011.000,00		
Lugar de ejecución	Medellin						
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	139325			Registro Presupuestal	4128725		

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	Paola Andrea Suarez Hincapie	C.C. o NIT	43.611.254
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	psuarez@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 26	MES noviembre	AA 2025	Fecha de aprobación	DÍA 2	MES diciembre	AA 2025

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza MS100283435

Amparos	Vigencia	DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	Valor amparo
Cumplimiento	Desde	1	diciembre	2025	Hasta	3	diciembre	2026	$ 4.008.800,00
Calidad del servicio	Desde	29	diciembre	2025	Hasta	3	agosto	2028	$ 8.017.600,00
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☐	N/A ☐		**Adiciones**	Si ☐	N/A ☐		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐		Valor reducción	Valor total con reducción			

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☐						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☐			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **Yani Vallejo Duque** con número de C.C. o NIT **15.370.484** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Diciembre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250.600,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 320.800,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.500,00
Total de aportes pagados	**$ 581.900,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Paola Andrea Suarez Hincapie** con número de C.C. o NIT **43.611.254** , en mi calidad de **supervisora** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **Yani Vallejo Duque**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	diciembre	28	$ 4.676.933
	2°. Pago			
	3°. Pago			
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 4.676933**
	Saldo			**$ 35.411.067**

OBSERVACIONES

por error se generó la línea de pago por $ 5.011.000 como si el hubiera prestado el servicio completamente si tener en cuenta que el inicio contrato 2 días después, ósea que presto el servicio durante 28 días, dando como valor para pago de $ 4.676.933.

o el servicio completamente si tene

o el servicio completamente si tener

rato 2 días después, ósea que presto el servicio durante 28 días,

de $ 4.676.933.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-5881-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	Se remite lo correspondiente al comprobante de pago del mes de ENERO del 2024 como constancia de los aportes realizados a la Seguridad Social correspondiente al Sistema de Salud Aporte Obligatorio, al Sistema de Pensiones Aporte Obligatorio y el aporte de ARL Obligatorio.
2	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	Se realiza la respectiva actualización de la gestión en todos los sistemas de información que posee la Defensoría del pueblo como lo es el sistema vision web, paloma mensajera y el correo electrónico institucional. Se realiza la gestión en cada uno de los procesos asignados vía correo electrónico y se atiende de manera oportuna a los usuarios y sus familiares dando las respuestas necesarios para resolver sus inquietudes.
3	Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	Se cumplió con cada una de las obligaciones contractuales, dando cumplimiento cabal a la realización de los turnos asignados durante el mes de gestión, además de la atención de audiencias programadas por el centro de servicios y los despachos de conocimiento las cuales se surtieron sin novedades por parte del Defensor, se atendieron llamadas y reuniones con fiscales, usuarios y sus familiares.
4	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Durante el mes de gestión se llevaron a cabo (74) audiencias programadas y preliminares, de las cuales (10) no se realizaron a causa de las otras partes en el proceso, en las mismas se presentó el ejercicio adecuado de la defensa técnica y se presentaron en donde fue requerido las observaciones a los despachos o funcionarios de la Fiscalia.
5	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en los turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes.	Durante todo el mes se realizaron (7) turnos en total, correspondientes a Turnos URI o de control de garantías, donde se realizaron las respectivas asesorías y las audiencias preliminares; turno de Audiencias programadas; además de las citaciones de los fiscales para llevar a cabo traslados de escritos de acusación o reunión para concretar principios de oportunidad o preacuerdos.

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
2	EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
3	EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
4	EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
5	EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Número de contrato	CD-DP-5881-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se atendieron todas y cada una de las diligencias que fueron programas tanto por los juzgado de garantías como los de conocimiento, también se atendieron los usuarios privados de la libertad al igual que los que están en libertad, sus familiares con citas o reuniones presenciales y virtuales. Se dieron respuestas a todos los requerimiento por correo electrónico y se cumplieron los turnos asignados sin novedad alguna.	6	EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
7	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se realizó la respectiva depuración de los casos en el programa vision web y se procede a retirar del sistema los que se encuentran archivados o ya fueron terminados por la gestión de la defensa, se aceptaron aquellos a signados de nuevo y se actualizaron los casos donde se hizo necesario modificar las estrategias jurídicas según las necesidades de cada proceso, esto para mantener actual la información allí alojada.	7	EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
8	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez cada tres meses.	En el mes anterior se contaba con (2) personas privadas de la libertad, para este mes se asumen (3) personas privadas de la libertad. Un usuario se le revoca la medida domiciliaria por no cumplir con los compromisos, el de la estación de policía sale en libertad por concederle el subrogado y se sustituyen a otro defensor los tres recibidos en Turno.	8	EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
9	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	No se realizaron barras academicas por ausencia de contratos de los capacitadores.	9	EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se realizan Alrededor de (20) asesorías a los usuarios de la defensoría y a sus familiares, a las personas capturas en flagrancia durante los turnos se les realiza asesoría de carácter virtual según los lineamientos de la ley 2213 del 2022, además se realizan audiencias de manera presencial cuando los jueces lo ordenan según la necesidad.	10	EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Durante el mes de gestión No se interponen recursos ni de Apelación ni de reposición por no requerirse según las decisiones adoptadas por parte de los jueces de control de garantías o de conocimiento.	11	EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Número de contrato	CD-DP-5881-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
	Información a diligenciar por el contratista		Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Durante el mes de gestión se llevaron a cabo en total (7) turnos correspondientes a turnos URI, audiencias programadas y las demás labores ante los juzgados de conocimiento dentro del debido proceso, no se presentó ninguna falta por lo que no se hizo necesaria la presentación de excusas por parte de la defensa ni reflejar ninguna novedad.	12	EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	No se ha terminado en ninguna oportunidad el contrato de la defensoría del pueblo con interrupciones en la prestación del servicio.	13	EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
14	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Durante el mes de gestión No se recibió ninguna Sancion por parte de ninguna de las autoridades que fuese necesario reportar a la Defensoría del Pueblo o que afectaran la prestación del servicio en alguno de sus aspectos.	14	EL DEFENSOR PÚBLICO CUMPLIO CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	diciembre	2025

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
30	diciembre	2025

Defensoría del Pueblo
COLOMBIA
y la Naturaleza

#BuenFuturoHoy

RADICADO NO.: 20250600200627793

MEMORANDO

DEFENSORÍA REGIONAL ANTIOQUIA, 17 diciembre 2025.

PARA: DIANA RUBIANO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO – GRUPO DE CONTABILIDAD.

DE:

REFERENCIA: ACLARACION LINEA DE PAGO CONTRATO CD-DP-5881-2025

SEÑORA

Señora Rubiano:

Por medio del presente me permito solicitar ajustar la línea de pago del contrato CD-DP-5881-2025, el cual pertenece al defensor publico Yani Vallejo Duque, ya que por error se generó la línea de pago por $ 5.011.000 como si el hubiera prestado el servicio completamente si tener en cuenta que el inicio contrato 2 días después, ósea que presto el servicio durante 28 días, dando como valor para pago de $ 4.676.933.

Para tal fin se remite copia del f68 actualizado.

Cordialmente,

Copia:

Anexo: formato F68

Proyectado por: Marlon Castaño AAG10

Revisado para firma por: Paola Andrea Suarez Hincapie.

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Anexo: 1

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Marlon Castano Sanchez	macastano [17/diciembre/2025 01:13:45 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es Muy importante conocer su percepción frente a los Servicios prestados.

Evaluar los servicios que presta la Defensoría del Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra "Encuesta De Satisfacción al Usuario "escaneando el siguiente Código QR.